

HORAS DE DESPACHO
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las doce de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

La Prensa y la regeneración

No cabe dudar que la mayoría de los lectores escoge actualmente sus periódicos en virtud de preferencias que nada tienen que ver con las ideas fundamentales del periódico mismo. En esta elección ejercen influencia decisiva las cosas pequeñas y accidentales: la hora de salida, el *chic* tipográfico, la sal del revistero de toros, la sección de rompecabezas y pasatiempos para niños charadistas, las combinaciones con regalos de máquinas de coser y de pavos por Navidad, y otros y otros prodigios del intelectualismo contemporáneo. Si así no fuera, cabe presumir que buena parte de la prensa y precisamente aquella que mete más ruido, se hubiera quedado hace tiempo sin clientela.

Ello no obstante, su decadencia es harto visible. Recuérdese por ejemplo, la Rambla de Barcelona hace diez ó doce años. Era un continuo gritar de los vendedores pregando los cinco ó seis periódicos importantes de Madrid. Actualmente estos periódicos han abandonado la calle y su nombre no suena en boca de los muchachos que se limitan á pregonar los diarios locales. Se han refugiado en los kioscos; y en muchos de ellos más abundan los periódicos franceses que los madrileños.

¿Será que la prensa de París no tiene grandes defectos de ligereza y mercantilismo? Sin duda los tiene. Pero en esta prensa el lujo de la colaboración que pone á tributo á todas las verdaderas eminencias del país, y la omnívota libertad de los colaboradores neutralizan el monopolio de la opinión ejercido por redacciones cerradas, impiden la simulación de estados de espíritu y facilitan el choque de las ideas, sin estancarse. El predominio de la colaboración sobre la redacción, que es el distintivo de los periódicos franceses, ha producido en Francia la supremacía del orden intelectual sobre la mediocridad política y parlamentaria. En las dos primeras columnas palpita diariamente la vida superior y más elevada de la nación: ciencia, arte, industria, sociología. Un libro, una nueva aplicación industrial, una estatua, un suero, una fundación benéfica, son grandes intereses morales y aspectos de la vida integral de las naciones, más importantes á menudo que la actitud de Millerand ó el discurso de Jaurés y muy dignos de ocupar el mismo puesto que ocupará otro día el comentario verdaderamente intelectual de los temas políticos. Ellos son los únicos que preocupan á nuestros periódicos en cambio, comunicándonos irremediable monotonía, vulgaridad literaria y su-misión evidente á la atmósfera de intriguillas, al diapasón, á la ideología superficial y al *argot* de pasillo de Congreso.

Si los periodistas de raza se preocupan por la suerte de una institución hoy más que nunca necesaria en este país, deberían parar mientes en el espectáculo que han ofrecido, con motivo del descanso dominical, los llamados «rotativos». Es inútil buscar atenuaciones á la nueva caída. Inútil el intento de desparistar al país con habilidades de las «plumas de oro» que se adjudican, unos á otros, los directores y corifeos de este sistema de publicidad. Imparcialmente considerada, no sabe uno si resultará más triste la historia de tal sistema después del desastre que en los años que lo precedieron y determinaron. Yo creo que sí, pues al antiguo aturdimiento se añade ahora un sé qué de impotencia y de «á Roma por todo», visible hasta para los lectores más cándidos. Si los culpables no lo advierten, es que remedan el repetido ardid de los avestruces, los cuales, para no ser vistos, esconden la cabeza en la arena.

Todos recordamos la burda maniobra. Un día después de la rendición de Santiago, la misma prensa que tan eficazmente había colaborado á la extenuación y la derrota, de un modo brusco, *per saltum*, quiso convertirse en direc-

tora de la restauración nacional. Quienes habían causado la inundación, se apresuraron á improvisar un dique. Era incendiarios, que ante las proporciones del incendio, se convertían apresuradamente en bomberos... Había que impedir á toda costa que los incontaminados ó los meros espectadores, organizaran el auxilio y les suplantarán. ¡Todo menos eso!

Recuerdo que un periódico que siempre ha querido llevar la batuta y que, ocho días antes había escupido á las venerables canas del señor Mañé y Flaquer por haberse atrevido á decir la verdad en estas mismas páginas, se puso en mitad del corro para gritar: *Leyenda acabada*, para declarar cerrado el sepulcro del Cid, agotado el ciclo romántico y caballeresco, terminada la novela de aventuras, abierta la era, del euro-peismo y de la vida práctica que el espíritu catalán, tan repulsivo á ese periódico trató siempre de ingerir en la cultura española. ¡Sinceridad! pedía, como los niños piden la emulsion Scott, otro «marinoni». Y ese adiós á la leyenda y ese nuevo culto á la sinceridad, fueron los dos polos sobre los cuales empezó á girar todo el proceso de la regeneración de España, según la entendían tales periódicos.

¿Qué ha pasado después? ¿Se ha roto con el viejo espíritu, ha desaparecido la parte falsa de la leyenda? ¿Ha venido la sinceridad? Diría que no á juzgar por lo que exterioriza la prensa, el grupo especial de periódicos á que me refiero. Puede asegurarse que nunca como desde entonces ha habido campañas más convencionales ni jamás han sido tan evidentes las ficciones periodísticas, ni tan profunda la discrepancia y el divorcio entre la opinión *real* y la opinión *escrita*. Una y otra apenas se parecen. Por un lado discurren hoy los artículos de dichos periódicos y por otro el concepto de las gentes y la dirección de los sucesos. A fuerza de frotar, y de frotar cada vez con mas violencia, la lija se ha desgastado.

Se ha echado de ver también que, en el fondo de tantas lucubraciones y diatribas, no había más que espíritu de simulacro y *fumisterie*; que existía como una alianza secreta é indestructible entre el régimen caduco y la prensa aparentemente modernista; que cierto convenio tácito obligaba á representar la comedia de la regeneración, en la cual unos deben atacar y otros resistir el ataque; que era preciso aprovechar los temas nuevos y sobarlos á la vista del consumidor hasta que le produjeran náuseas anticipadas, y que así que se presentaba algún espíritu valiente, algún conato de verdadera revolución desde arriba, alguna amenaza sería contra las oligarquías fracasadas, algún peligro para el compadrazgo de intereses mútuos, se le atajaba á toda costa y, con estratagemas laterales y segadas, se le impedía que «rematara la suerte».

Los que están en el secreto, como el Bompard de *Tartarin sur les Alpes*, saben que en esa Suiza ni los precipicios son precipicios, ni los aludes aludes, sino habilidades de la compañía inglesa para atraer á los viajeros con escenas de emoción dramática y de color local... Todo suele reducirse á un aparatoso torneo, con armas de parada provistas de botón. Como en las corridas de la calle de Pergoisse, en París, los diestros no pueden hacer más que capear á la fiera y señalar la estocada. A la empresa le conviene, por otra parte, retirar el bicho del redondel para lidiarlo en funciones sucesivas. De esta suerte todo está permitido, desde la vociferación estentórea hasta la conspiración del silencio y el *boycottage*, todo menos que, de hecho y en la realidad y la substancia, se modifique el *statu quo* de la civilización española, para que ella perdure con su teoría, su pintoresco bandolerismo, su teatro por horas, sus chulapos, sus golfos, sus matuteros y sus revolucionarios de profesión, que son los filones inagotables de la rotativa.

La regeneración verdadera, la que no se funda en simulacros y *fumisteries*, la que comprende que los pueblos se alimentan de realidad, ésa se atiene á aquel concepto de Larra, que cité el otro día: «el hambre se quita con cordero». ¡Por Dios! Larra, como pensador político, es infinitamente más moderno, infinitamente más contemporáneo nuestro, infinitamente más conocedor del «problema nacional» que casi todo lo que bulle y vocifera por ahí ofreciendo platos recalentados, de democracia verbal y de sufragio teórico. La maniobra de que antes hablaba ha parado en esto: en que aquellos periódicos se han incautado de la regeneración para quitar á la idea toda fuerza y aroma, para esterilizarla, para dejarla sin puntas ni aristas. Se apoderaron de un sentimiento unánime y vigoroso para sofocarlo, so pretexto de dirigirlo. De él pudo surgir una España joven y completamente nueva, pero nos entretenemos en restaurar y emperifollar la vieja cotarroña. Perdemos el tiempo con elixires para quitar pecas y teñir de rubio-química los lacios mechones de pelo blanco...

Miguel S. OLIVER.

Artículos alimenticios

Clama la prensa, murmura el vecindario, se censura á las autoridades y todo contra la *cantidad* y *calidad* de los artículos alimenticios.

Estos días no se habla mas que de *el pan á peso*, como preceptúan nuestras vetustas Ordenanzas municipales, exigiéndose el cumplimiento de los artículos 58 y siguientes de las mismas.

¿Que se adelanta con ello? Enterarnos de los opuestos pareceres en este asunto; de si es posible la venta á peso; si es mas conveniente para el vendedor ó para el consumidor, y hay quien asegura que éste no quiere de ninguna manera el pan á peso.

Nada se resuelve á nuestro entender con tales discusiones; lo único que interesa son hechos prácticos que acallen de una vez las quejas del vecindario respecto, ante todo, á la *calidad* del pan.

La autoridad municipal no puede por sí y ante sí examinar y afirmar si las harinas y demás artículos que se expenden están exentos de materias extrañas y nocivas, ó si los tahoneros sofistican la mercancancia, sin someterla al estudio de los técnicos, como viene obligada la autoridad. Este deber ineludible no es posible cumplirlo sin la instalación en esta ciudad de un laboratorio químico municipal para el análisis de los artículos alimenticios.

Entre el vecindario, unos dudan y otros afirman que todos los artículos de consumo, como las harinas, vinos, aceites, etc., están adulterados y contienen materias nocivas á la salud pública, y como quiera que dichas dudas y afirmaciones pueden muy bien resultar exageradas ó ilusorias, hay que comprobarlo, no por mera curiosidad, sino por deber ineludible que pesa sobre la autoridad municipal.

Pero esta comprobación no puede hacerse de momento por el descuido imperdonable de la consignación necesaria en el proyecto de presupuesto que acaba de confeccionar el Ayuntamiento, descuido que debe corregir la Junta municipal antes de sancionar el referido proyecto, en el cual aparecen indotados muchos servicios, especialmente el de policía sanitaria, el mas importante de cuantos comprende dicho presupuesto.

Para la instalación de un modesto laboratorio destinado al análisis de las sustancias alimenticias, consideramos suficiente la cantidad de 6.000 pesetas, contando con que la instalación se haga en una dependencia de la Casa Consistorial.

Para personal, compuesto de un Director, un Ayudante y un portero, 4.810 pesetas, resultando un total de 10.810 pesetas para el primer año, cantidad por demás insignificante dada la

reconocida importancia del servicio de que se trata. Y sin alterar la suma total del presupuesto podría deducirse dicha cantidad de las escasas consignaciones de los capítulos 1.º (Material escritorio); 3.º (Aguas); 9.º (Expropiaciones) y 11.º (Imprevistos) sin perjuicio de las demás modificaciones á que se presta el referido proyecto de presupuesto.

Con la reforma propuesta se conseguiría acallar las dudas del vecindario con respecto á si las sustancias alimenticias, que tan caras nos cuestan, se expenden libres de toda sofisticación, haciendo posible la inspección de la autenticidad sobre las mismas, poniendo coto al egoísmo del vendedor, caso de existir, y quedando plenamente garantidos los derechos y la salud del consumidor.

P. A.

COLABORACIÓN

Las ordenanzas municipales y el embellecimiento de Palma

Las dificultades surgidas con motivo del motor del señor Bordoy ha dado lugar á la revisión de las Ordenanzas Municipales á fin de ponerlas en armonía con las nuevas necesidades que en la industria han aparecido. ¿No podría hacerse extensiva la reforma á algún otro concepto?

Nos referimos á la prohibición absoluta de colocar plantas en las fachadas de los edificios privados.

En la conciencia de cuantos reconocen los beneficios que Palma reportaría con albergar una colonia extranjera, se halla arraigada la convicción de que, para conseguirlo, interesa hacer *algo*. Porque, dígame lo que se quiera, al llamar á las cosas por su verdadero nombre, al admitirlas tal cual ellas son, sin exajerados optimismos, hay que confesar que no tenemos aquí ni paseos ni jardines públicos que se presten á la permanencia en nuestra ciudad de una colonia forastera.

Es más; la creación de tales sitios de recreo no pueden improvisarse, es cuestión de tiempo. Y cuestión de agua, también, y el problema del agua se halla pendiente de resolución todavía. Interín carecemos de ello, existen aquí, en número no escaso multitud de edificios particulares, cuyo aspecto sombrío, sin entrometernos en discutir sobre si reúnen ó no algún mérito artístico, desaparecería con sólo añadir algunos tapices de follaje, algunas notas de color que contrastaran con el tono ennegrecido de los sillares, que no siempre resulta agradable á la vista.

Hacemos semejante indicación, fundados en los repetidos concursos que en las principales ciudades de Europa vienen realizándose con lisonjero éxito, fomentando un sistema de ornamentación, que, en algunas capitales importantes ha venido á adoptarse, no ya con carácter circunstancial, sino, permanente. Y al propio tiempo teniendo en cuenta además, que Mallorca, no es punto de arribada forzosa, ó escala obligada de servicio alguno marítimo ni internacional ni trasatlántico. Aquí se viene directamente ó expreso y el viajero no se detiene ni fija aquí, ni encontrando á su llegada aliente alguno que le incite á residenciar por más ó menos tiempo.

R. J.

De Política

Salmerón Revolucionario

El periódico de Cartagena *La Tierra* publica las siguientes manifestaciones del jefe de la Unión republicana.

«El presidente del Circulo la Unión Republicana de Cartagena, nuestro querido amigo Pepe Rocha, nos ha contado una visita á Alhama de Almería, y su visita á don Nicolás Salmerón, que veranea en ese pueblo.

De su relato hemos recogido algunas notas interesantes, que ofrecemos á nuestros lectores.

El pueblo donde actualmente reside el señor Salmerón es un pueblo modelo, cuyo Ayuntamiento y alcalde, republicanos ambos realizan el ideal de la administración pública; por excepción en toda España, aquel Ayuntamiento, en vez de ser deudor de la Diputación provincial, es un acreedor. El dato es elocuente.

El señor Salmerón ha resistido cuantas *intervenciones* se le han querido hacer en la «Huerta Rosal», su residencia

veraniega; sin embargo, en su conversación con Pepe Rocha y Nicolás María, le oyeron éstos decir que la Unión republicana, lejos de haberse debilitado, se fortifica cada vez más.

El señor Salmerón manifestó con vencido y partidario del procedimiento revolucionario para la instauración de la República, desmintiendo con esto cierta leyenda que han propalado y leído varios federales.

El ilustre jefe del partido de Unión republicana hará importantes declaraciones políticas en el mitin que se celebrará en Barcelona á últimos del mes actual.»

El Gobierno y los amigos del señor Villaverde.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* persona enterada de cuanto ocurre en el partido conservador, refiriéndose al anuncio de que se dará por terminada la presente legislatura y que se reelegirá á todas las personas que actualmente forman la Mesa del Congreso, dice que esta medida del Gobierno la atribuyen algunos ministeriales al recelo que produce la actitud equivocada que parecen dispuestos á colocarse, apenas abierto el Parlamento, algunos elementos de la mayoría que constituyeron el nervio de la situación amenazadora que presidió el señor Villaverde. De este modo el Gobierno puede aclarar su situación desde el mismo día en que se verifique la reunión de las mayorías en la Presidencia.

Y añade: «No estoy muy lejos de creer en el fundamento de esta insinuación de los maliciosos, pues la serie de evoluciones que han hecho algunos diputados afectos á la situación caída en Diciembre último para no coincidir con el señor Maura durante su estancia última en San Sebastián y sobre todo el hecho de haberse presentado en dicha ciudad el señor Villaverde, á cumplimentar á S. M. el Rey y Real Familia, precisamente al día siguiente de salir de allí el jefe del ministerio debieron producir en el ánimo de los ministros una impresión poco agradable suficiente, á mi juicio, para hacer cambiar el plan parlamentario en la forma que ya es patrimonio del público.

Ciertos ministeriales, al comentar esta tarde en el seno de la intimidad los incidentes, más ó menos probables, que podrá desarrollar á consecuencia del propósito del presidente del Consejo de reunir las mayorías el día antes del señalado para el comienzo de la segunda legislatura, descontentaban desde luego la rebeldía del grupo formado por el ex-ministro señor Gasset y los señores Burrell y Alba, más los diputados parientes y causa-habientes del primero; y á decir verdad, esta contingencia, más parecía rogarles que preocuparles, por sus inmediatas consecuencias; y en lo que se refiere á la actitud futura del señor Villaverde, las impresiones de los comentaristas variaban un tanto, si bien á ninguno de ellos podía ocultarse que este hombre público no está satisfecho.

Entiendo que nada perjudicará al señor Maura eso de que algunos truequen en el próximo período la oposición disimulada, pero sañuda, que vienen haciendo al Gabinete, por una declaración de guerra sin cuartel; y en cuanto al señor Villaverde, sé por personas que recientemente le hablaban, que ni está, ni mucho menos, resuelto á colocarse frente al Gobierno, por el contrario, ni desdenaría una forma decorosa de llegar á entenderse por completo con el presidente del Consejo de ministros, el cual seguramente, no ignora á estas fechas que está en su mano que las cosas tomen, más ó menos pronto, ese rumbo.»

Rusia y Japón

Confirmación. — Columna japonesa destruida. — Detalles. — El «Novi-Krai».

Se ha confirmado que el 1.º de Septiembre una columna ligera japonesa compuesta de unos 700 hombres próximamente, fué destruida en Port-Arthur por una mina eléctrica en el valle que separa Long-Hill de División-Hill. Esta mina había sido colocada con gran cuidado hace tres semanas y se extendía á una milla próximamente. En la base había un explosivo debajo de las rocas, que á su vez estaban recubiertas de tierra.

Todo parece indicar que la actividad de los japoneses en estos puntos había puesto á los rusos sobre aviso. A media noche próximamente las avanzadas señalaron á los japoneses que se acercaban.

Los rusos no hicieron fuego, pero de

pronto dirigieron hacia el valle el rayo de luz de un proyector.

Los japoneses abrieron el fuego, sin que recibieran contestación de los rusos.

Al poco rato la columna japonesa entera ocupó la zona peligrosa.

Entonces se produjo una explosión horrenda, cuya conmoción derribó á los mismos rusos.

A la luz del proyector víéronse volar por los aires fusiles y cantimploras mezclados con brazos, piernas y cabezas.

Fué un espectáculo horrible. Grandes trozos de roca cayeron en el interior de las líneas rusas.

Por un momento la guarnición quedó sumida en el estupor, pero se rehizo pronto.

El proyector no iluminaba ya más que cadáveres y despojos humanos esparcidos por el camino, las colinas y las vertientes inundadas materialmente de sangre.

Al día siguiente los rusos enterraron los muertos.

Los cuerpos estaban tan mutilados que fué imposible determinar exactamente el número de víctimas.

Sin embargo, puede asegurarse que muy pocos japoneses escaparon á la carnicería.

Este relato ha sido publicado en unas hojas por el *Novi-Krai*, que no pudo publicar una edición completa del periódico porque sus máquinas estaban fuera de servicio.

En Vladivostok

Un vapor noruego, que salió de Vladivostok el 2 del actual, ha llegado á Mogi.

La tripulación ha dicho que las reparaciones del *Bogatyr* están terminadas.

Otro de los cruceros averiados está en el dique flotante.

Créese que estas reparaciones terminarán á fines del mes actual. En el puerto hay cinco ó seis torpederos.

Estado sanitario de las tropas rusas

El senador Notchkine, de regreso de la Manchuria donde ha permanecido una temporada inspeccionando el estado sanitario de las tropas rusas, ha declarado que este, al partir de Extremo Oriente el citado personaje era excelente.

El aprovisionamiento se practica en buenas condiciones. El ganado que procede de la Mongolia es de calidad superior.

La Manchuria provee de cereales; las legumbres llegan principalmente de la provincia marítima.

El equipo de las tropas es ligero de tal modo, que la movilidad de los rusos está igualada á la de los japoneses.

Se han tomado todas las medidas necesarias para la campaña de invierno.

Kouropatkine ileso. — El agua en Port-Arthur. — Muerte de un general japonés.

De San Petersburgo desmienten completamente el rumor, según el cual el general Kouropatkine había sido herido en un combate.

Los japoneses han cortado las cañerías que surtían de agua á Port-Arthur. Los rusos beben agua de mar filtrada.

Circula el rumor de que ha fallecido un prestigioso general japonés, cuyo nombre se ignora todavía.

Un depósito de municiones que los japoneses tenían en Litunkan ha sido volado por los rusos.

El Observatorio del Ebro

En un montecillo que domina el llano y el caudaloso Ebro en las inmediaciones de Roquetas, y en sitio apartado de los grandes centros de población para evitar la influencia de las corrientes eléctricas, hace levantado en pocos meses este precioso Observatorio de física cósmica que, al decir de los inteligentes, es el mejor del mundo, tanto por las inmejorables condiciones de su instalación magnética, como por la perfección de todos os instrumentos que encierra.

Lo que más sobresale entre lo exquisito que encierra este Observatorio recién inaugurado, es la instalación especial, la cual cuenta con un famoso detalle, cual es el de poseer una de las contadas placas para la determinación de las líneas espectrales del célebre Rouflland, que lleva la divisibilidad hasta quinientas líneas por milímetro, y como el constructor se llevó á la tumba el secreto de la construcción, resulta un rarísimo instrumento.

La dirección de este Observatorio, que acaba de inaugurarse con grande satisfactorio del mundo científico, ha sido confiado al sabio astrónomo catalán el padre jesuita don Ricardo Cirera, que goza de fama universal por sus pro-

fundos conocimientos físicos y astronómicos. Dieciséis años tenía cuando ingresó en el colegio de los reverendos padres jesuitas en Veruela (Zaragoza), al salir del cual pasó al colegio de Tortosa y después al Observatorio de Manila, que dirige el célebre padre Faura, en el cual ejercía de director de la sección magnética.

Por aquel tiempo publicó *El magnetismo terrestre en Filipinas*, y trazó una importante carta magnética, que presentó a la Exposición Universal de Chicago, mereciendo los elogios de los más eminentes astrónomos del mundo. En Manila, por los años de 1890 a 1891, concibió la idea de plantear en España el Observatorio inaugurado felizmente; y a fin de realizarla con éxito, regresó de Filipinas, y estudió en las naciones más adelantadas de Europa con verdadero ahinco.

La importancia de este templo levantado a la ciencia en las cercanías del Ebro queda demostrada con dar a la publicidad lo opinión que de él tiene el famoso astrónomo señor Landerer, el cual ha dicho acerca del Observatorio de Física Cósmica del Ebro, recién inaugurado, lo que sigue: «El Observatorio Astrofísico del Ebro inaugurará una nueva fase en la historia del progreso científico de este país, colocándose desde el primer día a la altura de los más importantes del planeta, según se desprende del interesante programa que se ha trazado, en cuyo elogio basta consignar que ha merecido aplauso y encomio de los Vogt, Jansen, Deslandres, Branly, Bigourdan, es decir, de los sabios más eminentes de nuestra época.

En este programa figuran, principalmente, la Astronomía física y de precisión; la Física del globo con toda la amplitud que hoy reviste, por hallarse en ella comprendidos el potencial eléctrico, las corrientes telúricas y las ondas hertzianas; el Magnetismo terrestre y la Sismología. El estudio incansante y simultáneo de los fenómenos relativos a la Física del globo y a las múltiples manifestaciones de la actividad solar, constituirá, ciertamente, la parte más nueva y realmente original de la interesante labor proyectada.

Un personal peritísimo, a cuyo frente figura el reverendo padre Cirera, de nombradía universal, y un material de primer orden, salido de los talleres de más fama de Europa, son garantías más que suficientes del éxito que ha de alcanzar el nuevo establecimiento que abre sus puertas al mundo civilizado, y del avance que con ello ha de derivarse para la causa del progreso.»

Anteanoche un individuo que vivía amancebado con una mujer de la calle de Camposanto, la maltratado de palabra y obra, dándole varios golpes en los ojos, amenazándole con mayor castigo si denunciaba el hecho a la autoridad. Dicha mujer ante tales amenazas estuvo privada de todo auxilio hasta ayer por la tarde que conoció el hecho el cabo de la policía señor Comas y el agente señor Nadal, se personaron al lugar de la ocurrencia auxiliando a la infeliz mujer, la que trasladaron en un carruaje a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curada por el médico municipal de guardia.

PALMA

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Inca, el proyecto para la construcción de una cisterna en el patio del ex-convento de Santo Domingo de aquella ciudad.

En la mañana de ayer, una mujer que transitaba por la calle de la Lonjeta, fué de súbito acometida de un fuerte accidente que le privó los sentidos cayendo al suelo.

Con la caída se produjo un fuerte golpe en la cabeza. Recogida por varios transeúntes fué trasladada a la casa de socorro, donde fué curada.

Se nos suplica que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de la necesidad que existe de se proceda al arreglo de una buena parte del piso de la plaza del Socorro, particularmente en los puntos que linda con el piso empedrado de la calle del mismo nombre, pues debido a la desigualdad que existe entre ambos pisos no pasa día que no ocurran percances y den lugar a desgracias.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Mahón, Banyalbufar y Saneles, se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los respectivos presupuestos municipales para el año 1905.

El Agente ejecutivo de la Zona de Inca, ha publicado un edicto declarando incurso en el segundo grado de apremio a 304 contribuyentes, que no han satisfecho sus cuotas dentro el plazo que marca la ley.

Ayer tarde al bajar uno de los coches del tranvía por la calle del Conquistador, debido a la humedad del piso a causa del riego, resbalaron ambas mulas siendo arrastradas por el vehículo unos cuatro pasos. No ocurrió ninguna desgracia personal.

En la sesión de la Junta provincial de Sanidad, publicada en el número de ayer, omitimos involuntariamente los nombres, de los vocales señores Botia, Guasp, Bover, Pérex Dalmau, y Berga que asistieron a la misma.

Nuestro amigo el catedrático de Agricultura don Pedro Estelrich ha entrado en un periodo de convalecencia después de grave enfermedad, de lo que

nos alegramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona en el vapor *Cataluña* figuraban don Francisco Garcia, don Jaime Ros, don Cayetano Gomila, don Jorge Descallar, don Juan Jaume, don Antonio Costa, don José Salom y nuestro amigo el catedrático del Instituto de Huesca don Gabriel Llabrés acompañado de su familia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Inca de haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de un reloj de plata a un convecino.

Dicho sujeto con el reloj de referencia fué puesto a disposición del señor Juez competente.

Por la de La Puebla fueron puestos a disposición del señor Juez competente dos sujetos por haber maltratado de obra a un tercero, produciéndole una contusión en el costado derecho.

La de Petra detuvo a un individuo autor de la sustracción de seis kilogramos de uva de una viña de aquel término municipal.

Participa la de los puestos de Campos y Saneles haber denunciado a los alcaldes respectivos a varios sujetos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

En el vapor de Barcelona vino ayer el presidente de esta Audiencia, Excelentísimo señor don Adolfo Astudillo.

En el mismo vapor vinieron el Reverendo Padre escolapio Ramón Riera; don Eusebio Pascual; don Ricardo Mir; y la vista de Aduana don Antonio Garcia y don Juan Casas.

Dice un colega de Barcelona: «De un día a otro es esperado de Madrid, de paso para San Quintín de Mediona y Palma de Mallorca, el teniente general don Valeriano Weyler.»

El cabo de policía señor Comas, detuvo ayer por la mañana en el caserío del Terreno a un sujeto llamado Francisco Ruiz Gomila, que estaba reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia.

Anteanoche un individuo que vivía amancebado con una mujer de la calle de Camposanto, la maltratado de palabra y obra, dándole varios golpes en los ojos, amenazándole con mayor castigo si denunciaba el hecho a la autoridad.

Dicha mujer ante tales amenazas estuvo privada de todo auxilio hasta ayer por la tarde que conoció el hecho el cabo de la policía señor Comas y el agente señor Nadal, se personaron al lugar de la ocurrencia auxiliando a la infeliz mujer, la que trasladaron en un carruaje a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curada por el médico municipal de guardia.

El agresor fué detenido por dichos agentes y encerrado en el depósito de Capuchinos, donde permanecerá hasta hoy que será puesto a disposición del señor Juez competente.

Después de activas pesquisas fueron ayer detenidos por la policía los dos sujetos que el domingo último maltrataron de obra a un individuo en la calle de Colón.

Ambos sujetos serán puestos a disposición del señor Juez competente.

Leemos en un colega de Barcelona. «La Junta Provincial de Reformas Sociales, ha acordado autorizar a la Compañía Isleña marítima el desembarque de ganado en los buques que lleguen en aquel puerto los domingos.»

Con motivo de verificarse el día 18 en Manacor la última feria del presente año, la compañía de Ferro-carriales ha acordado poner los siguientes trenes extraordinarios.

De Palma a Manacor a las 7 de la mañana.

De Manacor a Palma a las 7 de la tarde.

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer por la tarde, varios señores Concejales que forman parte de la Comisión de Fomento, acompañados del Arquitecto Municipal, pasaron al Cementerio a recibir seis sepulturas que han tenido que construirse por administración para poder atender a las necesidades del público.

Para mañana a las doce está convocada la Comisión de Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son las siguientes:

- 1. Aprobación del acta anterior ordinaria y extraordinaria del día 12.
- 2. Cuentas.
- 3. Oficio de la Alcaldía de Andraitx, participando el alta en el padrón de vecinos a Sebastián Massanet y su familia.
- 4. Oficio del señor Gobernador Ci-

vil de la provincia, aprobando el presupuesto adicional del corriente año.

5. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la construcción y colocación por administración de un tinglado en la Plaza de la Navegación, para la venta de pescados y otros efectos, para lo cual existe consignación en presupuesto y cuyo coste total no ascenderá a mil pesetas.

6. Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se acepte el ofrecimiento de don Bartolomé Oliver para construir en terrenos de una finca de su propiedad, en el Secar del Real, un edificio para escuela de niños.

7. Otro id. para que se prevenga al dueño de una herrería de la calle de Mesquida número 5, quite el empalme de la chimenea de su frágua con la alcantarilla pública y construya la chimenea con sujeción a lo que previenen las Ordenanzas Municipales.

9. Permisos para obras particulares en el Ensanche.

10. Varios permisos para obras particulares.

11. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la adjudicación definitiva de una subasta.

DESCANSO DOMINICAL

A la una de la tarde de ayer una comisión de seis taberneros presidida por el Diputado a Cortes señor Rosselló, visitó al señor Alcalde, exponiéndole las quejas de los referidos industriales, suplicándole además que transmita la queja a la Junta de Reformas Sociales, para que esta tome una resolución definitiva que armonice los preceptos legales con los intereses de todos los del gremio.

Ayer por la mañana el señor Gobernador Civil de la provincia, remitió al señor Alcalde un oficio con los nombres de los industriales que por la policía fueron sorprendidos el domingo último infringiendo la ley del Descanso dominical, suplicándole que les imponga a cada uno de ellos la multa de 25 pesetas conforme dispone dicha ley.

Colonias escolares

Esta simpática institución, que se va haciendo popular de día en día, ha realizado este año notables adelantos y de ellos es justo que demos cuenta a nuestros lectores, como ya dedicamos algunas líneas a la organización de las Colonias en víspera de su partida.

La de niños

Es la 6.ª que se ha llevado a efecto en Baleares y, como las anteriores, se instaló en Santa Catalina de Puerto-Sóller, edificio cedido por el Ayuntamiento de Sóller.

Se componía la expedición salida de Palma el 26 de julio, de 20 alumnos escogidos entre los necesitados y de las diversas escuelas públicas de la capital y del Hosicio, dirigidas por el profesor don Miguel Porcel, y los Maestros auxiliares don Jaime Rosselló, don José Balaguer y don Rafael Colom.

En la noche del mismo día quedaba instalada la colonia en el antiguo monasterio, convertido en breves horas en confortable sanatorio, y a la mañana siguiente comenzó la activa vida que debía desarrollar y robustecer la endeble musculatura de los colonos.

La situación excepcional de Puerto-Sóller favorece grandemente el funcionamiento de las Colonias, pues tiene las ventajas de proximidad al mar, centro de excursiones, facilidad de abastecimiento, vida agrícola e industrial y a esto hay que añadir la protección que el Ayuntamiento y digno señor Alcalde han dispensado a la obra bienhechora, de tal modo, que su noble proceder merece ser conocido por el público aplauso.

Durante la permanencia en Puerto-Sóller, los colonos han llevado a efecto las siguientes excursiones: 1.ª a la Torre Picada, día 29; 2.ª a la fuente del Cañaret (día 30); 3.ª a la fuente del diaz de agosto; 4.ª a Moleta del dalt (día 2 de agosto); 5.ª a la fuente de Can Gordo (día 3); 6.ª al Lazareto y al Faro de la Punta Grosa, (día 4); 7.ª a Can Bardí, (día 5); 8.ª a Son Llompayes (día 6); 9.ª a Fornalutx, (día 8); 10.ª a la Cementera, (día 9); 11.ª Por Son Agelats y S' Horta, (día 10); 12.ª a la fábrica del gas (día 11); 13.ª a Deyá, (día 12); 14.ª a las Puntas, (día 13); 15.ª a Can Prom, (día 14); 16.ª a Balitx (día 16); 17.ª a las Cambras, (por la mañana del día 18); 18.ª Al Musco del señor Rullán y a la fábrica de la Solidez (por la tarde del 18); 19.ª a la Figuera (día 19); 20.ª a la Sierra de Alfabia por el Barranco y l'Ofre (día 20).

Debe hacerse especial mención de la entusiasta acogida con que fueron recibidas las colonias en sus diferentes visitas a las fábricas, muy especialmente en «La Solidez», donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Igualmente contribuyó a estimular la aplicación de los colonos el distinguido Maestro don José Rullán Presbítero, quien ofreció diferentes premios que permitieron organizar un Certamen siendo señalados por dicho señor los te-

mas que fueron desarrollados durante los últimos días de Colonia y concedidos en la siguiente forma:

1.º Premio al colono que haya guardado mejor conducta moral, religiosa y social.—Al colono Antonio Vaded. Accesit a Jaime Boyeras. Este premio fué adjudicado por los mismos colonos y concedido por una unanimidad.

2.º Premio a la mejor composición relatando las peripecias de un paseo escolar.—Al colono José Marqués (Escursionista al Barranco y a la Sierra de Alfabia).

3.º Premio al mejor trabajo descriptivo de la comarca de Sóller.—Al colono Gabriel Rosselló. Accesit a Rafael Rebas.

4.º Premio a la mejor descripción de los juegos usados en la Colonia.—Al colono Capó (juego de runderó) Accesit a Antonio Suau.

5.º Premio al mejor trabajo descriptivo de las fábricas que se visiten.—Al colono Antonio Ulloa (fábrica del gas). Accesit a Damián Quintana.

El 22 de agosto fué el regreso a Palma, después de 27 días de rústica.

Resultados

La mejora moral e intelectual de los colonos, no puede sujetarse a medida. Algo habrá influido en sus hábitos el baño diario, el aseo continuado, el orden en todos los actos, la estricta igualdad en la vida social. Algo habrá quedado grabado en su memoria de los lugares visitados y de las fábricas que vieron funcionar. Ya no les será desconocido el interior de un faro, ni el por qué de una estación meteorológica. Y tocante al robustecimiento físico, objeto primordial de las colonias, éste es tangible, evidente. El aire sano, la vida metódica, la limpieza y la alimentación abundante y escogida han hecho que los que partían débiles, pálidos, anémicos, hayan regresado con el color de la salud, tostados por el sol y por la brisa, favorecidos en estatura, en peso y en desarrollo torácico.

Tomadas de nuevo las medidas antropométricas por el Profesor de gimnasia don Miguel Muntaner, en la misma forma que antes de la partida, acusaron los aumentos que a continuación se expresan:

Colonos	AUMENTOS EN			
	Edad	Estatura milimetro	Peso kilogramos	Torax litro
Antonio Clar	10	3	11	0.29
Jaime Boyeras	11	8	0.6	0.15
José Saletas	11	6	0.9	0.11
Guillermo Piaras	11	7	1.7	0.34
José Marqués	10	9	1.2	0.48
Gabriel Rosselló	13	5	0.9	0.05
Gabriel Capó	10	6	0.5	
Eduardo Deyá	11	7	2.2	0.28
Sebastián Adrover	11	9	1.6	0.08
Francisco Borge	11	7	1.5	0.08
Damián Quintana	10	8	1.4	0.16
Antonio Ulloa	18	9	2.3	0.84
Antonio Vadell	12	8	1.1	0.17
Antonio Suau	10	6	1.2	0.10
Alberto Plá	10	8	1.2	0.10
Juan Gelabert	11	10	1.8	0.08
Juan Noguera	11	8	5.1	0.06
Mateo Clar	11	6	0.2	0.02
Pedro Fiol	12	3	0.5	0.04
Rafael Rebas	11			

Este último se incorporó en la 2.ª semana.

El periodo de 27 días ha resultado algo corto para el objeto principal de las colonias. Sería preferible aumentar hasta 35 días la duración, pues la primera semana se pasa en trabajos preliminares necesarios para conocer el carácter y condiciones físicas de los niños y en encauzar el funcionamiento de la nueva familia.

Otro día nos ocuparemos de la colonia de niñas.

La represión de contrabando

He aquí el texto de la ley que acerca de la represión de los delitos de contrabando y defraudación publica la *Gaceta*.

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para modificar, oyendo a la Comisión general de Codificación la legislación penal y procesal de la Hacienda pública, establecida en el Real decreto de 20 de Junio de 1852, para la represión de los delitos de contrabando y defraudación, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se clasificarán los hechos penales de contrabando y defraudación en delitos y faltas, atendiendo a su cuantía y circunstancias, quedando sometidas las faltas; atendiendo a su cuantía y circunstancias al exclusivo conocimiento y sanción de las autoridades y tribunales administrativos y contenciosos administrativos, en su caso, y los delitos, al doble procedimiento administrativo judicial en condiciones tales que no resulten incompatibles y contradictorios los fallos que por ambas jurisdicciones se dicten sobre el mismo hecho.

2.ª El procedimiento judicial, en lo que afecta a los delitos de contrabando y defraudación, será el de juicio oral e instancia única establecido en la ley de Enjuiciamiento criminal, con las modificaciones exclusivamente de adaptación, que exija la índole especial de dichos delitos, continuando atribuida la acusación de oficio a los abogados del Estado, según determina el art. 15 del Real decreto de 16 de Marzo de 1886, con los derechos reconocidos al

ministerio público en el art. 832 de la ley orgánica del Poder judicial y demás leyes vigentes.

3.ª La detención y clasificación de las circunstancias eximentes y modificativas de la responsabilidad penal se ajustarán en lo posible, y teniendo en cuenta la especialidad de los hechos constitutivos del contrabando y la defraudación, a las prescripciones del derecho penal común.

4.ª Se establecerá los distintos conceptos en que las personas serán criminales y civilmente responsables de los delitos y faltas de contrabando y defraudación, según la distinta participación o relación de los mismos con el hecho penal, especialmente si concurría en los culpables la calidad de funcionario público.

5.ª Se clasificarán las penas correspondientes a los delitos y faltas, dividiéndolas en grados, a fin de determinar su más recta aplicación, en armonía con las circunstancias modificativas de responsabilidad, con sujeción a los principios del derecho penal común.

6.ª Se fijarán los casos en que correspondan a la autoridad administrativa y sus agentes acordar y practicar los registros y reconocimientos encaminados a perseguir y descubrir los delitos y faltas de contrabando y defraudación, cuando aquellos hayan de verificarse en establecimientos públicos, mercantiles o industriales que no sean el domicilio de los presuntos culpables.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización legislativa».

Exámenes

Ya han empezado en el Instituto General y Técnico de Baleares los exámenes que se celebran en el mes de Septiembre.

Anteayer empezaron los de ingreso, a los que se presentaron treinta aspirantes siendo todos ellos aprobados.

Ayer continuaron los exámenes de ingreso a los que se presentaron veintisiete examinandos, siendo aprobados veintidos de ellos y se suspendieron cinco.

Hoy a las ocho y media de la mañana empezarán los exámenes de las asignaturas de Bachillerato y Magisterio con las asignaturas de Psicología y Lógica (Plan de 1901 y 1895) y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría de los estudios de Bachiller y Nociones de Pedagogía para los cursantes de los estudios del Magisterio.

Mañana, día 15, a las 8 y media se efectuarán los exámenes de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría para los cursantes de los estudios del Bachillerato y Magisterio, y a la misma hora Ética y Pedagogía.

A las 10 se efectuarán los exámenes de Lengua Castellana para Bachillerato y Magisterio.

Notas del Mar

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Barcelona el vapor *Miramar*, trayendo el correo pasaje y carga.

—Uno de estos días llegará a este puerto un bergantín goleta italiano con el objeto de embarcar un cargamento de yeso con destino a Argel.

—Para Barcelona emprendió viaje ayer tarde el vapor correo, *Cataluña* con pasaje y carga.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Cargada hay, nimbos.—Id. del horizonte: Cargado.—Dirección del viento S. fresco.—Estado del mar: Rizada del viento.—Bucques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Viento de Porto pi: Ninguna.

Incendias.—Soplaba al terral la ventolina el cielo sin nubes, calmoso el horizonte, llana la mar y regularmente elevado su nivel cuando el orto. Se quedó calma a las siete, entabló el embate a las nueve y media y a medio día corría fresquito del S. Continúo de este modo toda la tarde encapotándose el cielo y cargándose el horizonte quedando al ocazo con apariencias de lluvia.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en San Francisco en honor de las llagas de San Francisco de Asís: Exposición a las cuatro y media de la tarde, acto continuo se cantarán los actos de coro, luego se rezará la corona de la Virgen, sermón por el R. D. José Auba, Pbro., adoración de las llagas del Seráfico Patriarca y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, fiesta en honor de la Exaltación del Santo Madero: A las diez Tercia y Misa mayor, en la que predicará el R. P. Bonet, liguista; por la tarde los actos corales, a las siete Trisagio y procesión, que saldrá por la segunda puerta y entrará por la principal, y últimamente la adoración de la Vera Cruz. Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten dicha iglesia desde las dos del día 13 hasta la

puesta del sol del 14, pueden lucrar indulgencia plenaria.

En la Merced, al anochecer, después de rezado el rosario, comenzará la solemne novena de Nuestra Señora de las Mercedes, con exposición y sermón, que predicará en los tres primeros días don Francisco Sitjar, Pbro.; los tres siguientes el P. Miguel Rosselló de los SS. CC., y los tres últimos don Bartolomé Cortés, Pbro.

Visita a la Corte de María

En Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Francisco en honor de las llagas de San Francisco de Asís: Exposición a las siete de la mañana a las diez y media Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, luego la corona de la Virgen, sermón por el señor Auba, adoración de las llagas del Seráfico Patriarca y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced a las cinco y media de la mañana durante una misa se comenzará otra novena rezada y se repetirá a las once con mayor solemnidad leyéndose en ambas la novena que acaba de dar a luz don José Ignacio Valenti.

Visita a la Corte de María

En la Catedral a Nuestra Señora de la Asunción (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz y Santa Catalina.
Mañana.—Santo Domingo en Soriano y santa Eutropia.

Estadística

Nacimientos.
Día 30 de Agosto al 2 de Septiembre.—Varones 8.—Hembras 5.

Matrimonios.
Día 3 de Septiembre.—Don Juan Guasp Palmer con doña Isabel Catalá Lluñ.—Don Andrés Perelló Durán con doña Juana María Cañellas Busquets.

Día 4.—Don Jaime Moncada Castell con doña Jerónima Serra Pascual.—Don Antonio Morro Vaquer con doña Margarita Moragues Genestra.—Don Eugenio Palmero Fils con doña Antonia Alemany Salom.

Defunciones.
Día 30 de Agosto.—Bartolomé Campins Simonet, casado, 51 años, c. de la Fábrica, antrax.—María Roca Pujol, soltera, 33 años, c. de San Magín, enteritis crónica.—Bartolomé Monjo Pizá, soltero, 60 años, Hospital, enterocolitis crónica.—Jaime Balaguer Perpiñá, viudo, 57 años, c. de San Martín, consunción.

Día 31.—Tomas Muntaner Rullán; casado, 40 años, Molinar, granulosis pulmonar.—Margarita Pol Pallicer, viuda, 79 años, c. de Duzay, reblancimiento cerebral.

Día 1.º de Septiembre.—Josefa Solís Kercado, viuda, 69 años, Término, enterocolitis.—Juan Roca Cañellas, casado, 50 años, Hospital, fiebre infecciosa.—Antonio Ramis Perelló, casado, 53 años, c. de Carrió, bronquitis aguda.—María Magdalena Oliver Bono, casada, 25 años, c. de la Merced, tuberculosis pulmonar.—Antonio Pastor Castañer, casado, 83 años, c. de Mora, esparmo de la glotis.

Día 2.—Carmen Bauzá Crespi, 11 meses, c. de Santa Eulalia, disenteria.—Francisca Fiol Quetglas, 3 meses, Soledad, afección cardíaca.—Jerónimo Roca Salas, casado, 48 años, c. de la Industria, traumatismo abdominal.—Antonio Palmer Blasco, soltero, 26 años, c. de los Angeles, tuberculosis pulmonar.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Explosión de cinco petardos

Madrid 12 a las 23'45
Al pasar el tren mixto descendente de Madrid cerca de la estación de Verina, explotaron cinco petardos de dinamita, quedando otro sin estallar.

Entre los empleados del tren y los pasajeros se produjo una gran confusión, pues desde los primeros momentos se creía que la locomotora había explotado.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

Vapor encallado
Madrid 12 a las 23'45

Gijón.—Ha encallado en los bajos de la costa el vapor *Norte* perteneciente a la matrícula de Bilbao.

Creese que el buque está completamente perdido; pues las averías que se observan en

el casco son de mucha consideración.

Regreso.—Apertura de tribunales Madrid 13 á las 1 Dentro de algunos días regresarán á esta corte los ex-ministros señores marqués de Pidal, Navarro Reverter y Cobián.

El jueves se verificará la solemne apertura de los tribunales.

Dan mucha importancia al discurso que el ministro de Gracia y Justicia ha de pronunciar en dicho acto.

De la guerra.—La batalla de Liao-Yang.

Madrid 13 á la 1 Oficialmente se ha confirmado que los rusos sufrieron en la ya memorable batalla de Liao-Yang 26,000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Considerase que el ejército japonés está extenuado después de la batalla de Liao-Yang á causa de las enormes bajas sufridas y á esto se atribuye la inacción.

El diestro Reverterito grave Madrid 13 á las 2'30

Sevilla.—Se ha levantado el apósito al diestro Pablo Guillena (a) Reverterito.

El diagnóstico de los médicos es grave, persistiendo el enfermo con cuarenta grados de fiebre.

La herida reconocida en la región pectoral derecha, tiene una extensión de cuatro centímetros con seis de profundidad.

El enfermo ha sido visitadísimo.

Una opinión sobre la ley de alcoholes.

Madrid 13 á las 10'10

El periódico El Imparcial ante el anuncio de que en breve tendrá lugar la aplicación de la nueva ley de alcoholes, aconseja que se plantee ante todo un ensayo, pero sin cobrar el impuesto, abriéndose una amplia información respecto al cumplimiento del Reglamento y que éste no empiece á regir hasta el primero de Enero próximo, en cuya fecha podría haber sido modificado en cuantas deficiencias se encontrasen durante aquel ensayo.

Banquete de librepensadores Madrid 13 á las 10'30

París.—Se ha celebrado un banquete de librepensadores, anoche, en la redacción del periódico L'Action, al que asistió el conocido republicano, señor Moraita.

Se pronunciaron muchos brindis por la unión de las Universidades de Francia y España.

El señor Moraita afirmó que la juventud española es decidido partidario de resistir la invasión del clericalismo.

Parte de Oyama Madrid 13 á las 11'15

Tokio.—El generalismo de las tropas japonesas Oyama telegrafía que un importante destacamento de caballería rusa ha aparecido al Este de Yantai amenazando parte del ejército de Kuroki.

Los rusos siguen ocupando la línea férrea entre Yantai y Mukden.

El resto de las tropas sigue replegándose hacia Hie-ling.

Provisión de Juzgados Madrid 13 á las 13'10

La Gaceta publica una Real orden dictando las reglas á que debe atemperarse el procedimiento sobre provisión de vacantes en los Juzgados de Instrucción, interín se habilite nuevo personal de aspirantes á la judicatura.

Mencheta

Los productos al «Petróleo Sansón» mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

Recomendamos á todos los que sufren del estómago ó de los riñones, el uso del «Agua del Pilar».

Harina lactada Bebé, es el mejor alimento para los niños evita los vómitos y diarreas desde los primeros días.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

Huelgas

Madrid 13 á las 13'20

El gobernador de Tarragona ha comunicado que la huelga de toneleros ha terminado, consiguiendo los obreros la jornada de ocho horas.

Dicen de Palencia que la huelga de Barruelo ha tomado incremento. Más de 500 mineros están en huelga.

Témese en Toledo que la huelga de obreros del campo se generalice á varios pueblos.

Manifestaciones del señor Maura Madrid 13 á las 13'20

El señor Maura nos ha dicho que el señor Romero Robledo le anticipó por carta las declaraciones que publica El Liberal.

Añadió además que estima que dichas declaraciones responden perfectamente á los antecedentes políticos del señor Romero Robledo.

Manifestó además que no habrá mensaje, apesar de abrirse nueva legislatura.

Ha llegado el ministro de Estado señor Sampedro.

Choque de trenes.—Heridos Madrid 13 á las 13'20

El tren rápido de San Sebastián ha chocado en Villabona con el mixto de Madrid, resultando heridos leves tres pasajeros del primero de dichos trenes y seis del segundo.

Los señores Polavieja (hijo) y Sanchez Toca, que iban en el tren rápido, han salido ilesos.

Declaraciones de Romero Robledo Madrid 13 á las 12'10

» » » 12'15

» » » 12'20

El periódico El Liberal publica las declaraciones que ha hecho el señor Romero Robledo.

Dice este hombre público que ya sabía que al celebrarse la próxima reunión de Cortes y comenzar una segunda legislatura, seguiría el presidiendo el Congreso, toda vez que las circunstancias políticas no han cambiado desde que quedaron cerradas las Cortes.

Se declara ministerial de todo Gobierno que merezca la confianza de la Corona sin que conceptúe acudir al recurso de promover una discusión en las Cortes para explicar ó justificar su actitud presente.—De otra suerte (dice) en lugar de conseguir el triunfo de mis ideas, obtendría lo desconocido, que me asusta, ó sino, un cambio de personas, que detesto.

Se ratifica, después de esto, el señor Romero en sus ideas individualistas, de las cuales en manera alguna ha abdicado ni piensa abdicar.

Añade que considera mucho peor que el proyecto de convenio del Gobierno con el Vaticano, el modus vivendi que con Roma pactaron los liberales.

Refiriéndose al descanso dominical y al Reglamento publicado para implantarlo, declara el señor Romero Robledo que, en su concepto, la práctica irá demostrando que la vigente Ley del descanso dominical no puede tener vida duradera, por resultar en ciertos extremos inarmónica y hasta incompatible con el espíritu y modo de ser de nuestro tiempo, que es de libertad y progreso.

Mencheta

Los productos al «Petróleo Sansón» mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

Recomendamos á todos los que sufren del estómago ó de los riñones, el uso del «Agua del Pilar».

Harina lactada Bebé, es el mejor alimento para los niños evita los vómitos y diarreas desde los primeros días.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

Últimas noticias

Junta municipal

Anoche á las siete se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los concejales señores Fuster, Calafell, Martorell, Font y Monteros, Canet, Roselló y Gomez, Piña, Bonnin, Castaño, Más, Pou (don Jerónimo), Ramis (don Rafael), Serra, Fuset, Pou (don Fernando), Obrador, Barceló, Villalonga (don Francisco), García Orell, Martí, Alemañy, Villalonga (don Antonio), Roselló, Castañer, Juan, Mateu y Quijada y los asociados don Francisco de P. Massanet, don Ignacio Cortey, don Ignacio Piña Fuster, don Buenaventura Fuster Forteza, don José Pomar Flores y don Miguel Juan Alou, al objeto de celebrar sesión, constituidos en Junta Municipal, y aprobar las cuentas del año 1903 y el presupuesto municipal ordinario para 1905.

Después de leída y aprobada el acta, de la sesión anterior, se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión especial encargada de revisar las cuentas, municipales de 1903 y las especiales de ensanche, las que fueron aprobadas.

El señor Alcalde puso á discusión el presupuesto ordinario para 1905.

Pidió la palabra el señor Martorell presentando la siguiente proposición: «Excmo. señor: Los consejales que suscriben, enterados de las disposiciones de la ley Municipal en la referente al modo de constituirse y funcionar de la Junta Municipal, manifiestan que consta de una manera indubitable, que no es completo el número de vocales asociados que deben formar parte de la misma por esto la Junta de hoy no puede entrar en funciones hasta que se hayan llevado á cabo los trasmites para conseguirlo; en su consecuencia proponer á la Junta Municipal acuerde suspender esta sesión hasta el día que puedan formar parte de la misma todos los vocales que deben componerla, única manera de evitar que no se infrinjan los artículos 68, 69 y 70 de la ley Municipal.—Casas Consistoriales 13 de Septiembre de 1904.—Antonio Roselló y Gomez, Francisco Martorell y Jaime Font y Monteros.»

El señor Martorell, apoyó su proposición diciendo que así como la Ley Municipal es casuística en la mayoría de los casos, también lo es al tratar de la Junta Municipal y en su artículo 70, dice que cuando ocurran vacantes deberá proveerse inmediatamente con las formalidades que indica en otro artículo, á fin de que la Junta esté constantemente constituida; por lo tanto estando como está, plenamente demostrado que en la Junta existen ocho vacantes y estas aunque estén nombrados los individuos que han de ocuparlas no pueden tomar posesión de sus cargos por tener que estar sus nombramientos ocho días expuestos al público, entendiéndose serían nulos cuantos acuerdos se tomasen y por esto es que espera que la Junta aprobará la proposición.

El señor García Orell, después de combatir el argumento del señor Martorell, por entender que este no era el espíritu de la ley, observó la contradicción en que había incurrido el señor Martorell diciendo: El señor Martorell que en su proposición y de palabra sostiene que la Junta no puede tomar acuerdo por no estar plenamente constituida quiere que como Junta acordemos suspender la sesión.

No tengo interés, añadió, en que no se reúna esta noche la Junta, pero entiendo que no puede ser esta Junta quien debe acordar si está ó no legalmente constituida, sino que esta determinación debe tomarla quien tiene autoridad para ello.

No tengo interés repetió el señor García Orell, en que se reúna ó deje de reunirse esta noche la Junta en lo que si tengo interés es en que conste mi protesta, de que los concejales republicanos eludimos la responsabilidad que pueda cabernos, si por este motivo no pueden ser presentados los presupuestos al Gobierno Civil, antes del día 15 del actual en cuyo día finaliza el plazo concedido para la presentación de los mismos.

Insistió el señor Martorell en su proposición, diciendo que no le habían convencido los razonamientos del señor García Orell, pues entendía que la Ley estaba terminante y por lo mismo debía cumplirse.

El señor Martí después de repetir aunque en distintos términos los argumentos del señor García, observó que con el criterio sustentado por el señor Martorell existiría la posibilidad de que nunca podría reunirse la Junta, pues es muy difícil reunir á todos los vocales y por lo tanto poder asegurar si alguno de los ausentes había fallecido.

El señor Alcalde observó que las vacantes que existen actualmente no han ocurrido desde que se eligió la Junta sino que hay alguno de los individuos elegidos que hace mas de quince años que falleció y de que estos fallecimientos no se conozcan tienen la culpa los mismos contribuyentes que no dan cuenta de ello á la Hacienda sino que pagan

las cuotas ó nombre de sus causa-habientes.

Esto mismo demuestra que yo no puedo saber si alguno de los elegidos existe ó ha dejado de existir, teniendo que esperar que vengan las reclamaciones como vinieron ahora y con ellas comprobar oficialmente la defunción como lo hice inmediatamente.

Insistió el señor Martí en que los reunidos no podían votar la proposición, y en que constara en acta su protesta.

El señor Massanet dijo que si no había sesión no podía haber acta.

El señor García Orell, dijo que de lo sucedido tenía que levantarse una acta y en esta quería que constara la protesta.

El señor Alcalde dijo que en vista de la diversidad de criterio suspendía el acta hasta que pudiesen asistir al mismo los vocales nombrados.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, Bonos Municipales, Obligaciones al 6 por 100, Obligaciones al 5 por 100, Isleñas, Obligaciones de la Islaña, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La Económica.

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 13, 4 p. 8 interior, Amortizable al 5 p. 8, Carpetas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Conferencia

Madrid 13 á las 17'10

San Sebastián.—Los Presidentes de las Diputaciones Vascongadas, conferenciaron extensamente con el señor Allende Salazar referente al reglamento sobre los alcoholes.

El general señor Basearan sustituirá en sus ausencias al señor Polavieja en la jefatura del cuartel militar.

Reales órdenes

Madrid 13 á las 17'30

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado las Reales órdenes, disponiendo el pase á la reserva del intendente de división don Enrique Fernandez Rivas, y que cese en el cargo de Comandante del Pelayo el señor Demonde y pase á ocupar el cargo de Comandante del Arsenal de Cartagena.

Los monteristas

Madrid 13 á las 18'10

La víspera de la reapertura de las Cortes, se reunirán en el Senado los diputados y senadores monteristas para fijar el plan que debe seguir dicha minoría en el Parlamento.

El busto de Castelar

Madrid 13 á las 18'35

Mañana quedará colocado en el salón de conferencias del Congreso, el busto del señor Castelar, obra del escultor señor Benlliure.

En la parte superior hay dos figuras que sostienen una lápida con la alegoría de la elocuencia.

Rumores

Madrid 13 á las 18'40

Tientsin.—Circula el rumor de que el general ruso Lini-vietch, con 50.000 hombres ha entrado en la Corea y ha cortado las comunicaciones con el general Kuroki.

Noticia desmentida.—Regreso

Madrid 13 á las 18

San Sebastián.—Se desmiente la noticia de que el maquinista del tren rápido que descarriló esta mañana, se

fracturase una pierna, pues solo se produjo una leve contusión.

Han regresado á esta capital los demócratas que se hallaban en Pamplona señores Marqués de Valderrazo, Rodríguez, Villanueva y el doctor San Martín.

El señor Canalejas continua su viaje hasta Madrid.

Unos borrachos

Madrid 13 á las 19'15

Jaen.—En el pueblo de Vilches, en la noche del día 10 del actual un grupo de unos 20 hombres capitaneados por el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento, recorrieron las calles dando gritos subversivos.

Al presentarse la benemérita se disolvieron. Créese que todos estaban borrachos.

De la guerra

Madrid 13 á las 19'30

Chefú.—El bloqueo de Port-Arthur es completo.

La escuadrilla de torpederos del almirante Togo, apresó á los juncos chinos que salen de la bahía llevando el parte para el consul ruso de Chefú.

Viaje régio á Zamora

Madrid 13 á las 19'35

Zamora.—Un despacho oficial, anuncia que el día 30 del actual llegará á esta ciudad S. M. el Rey.

La Diputación de Vitoria ha destinado 37.000 pesetas y el Ayuntamiento 25.000, para organizar festejos en honor de S. M.

Se ha constituido una sociedad para organizar dichos festejos y entre ellos una corrida de toros en la que tomarán parte los diestros Fuentes y Machaquito.

Una conversación

Madrid 13 á las 19'40

San Petersburgo.—En una conversación tenida entre el Príncipe Luis de Battemberg y el Czar, éste dijo, que mientras quede un soldado ruso y un rublo en las Cajas del Tesoro nacional, continuará la guerra.

Más nombramientos

Madrid 13 á las 19'50

S. M. el Rey ha firmado la Real orden nombrando Comandante del Pelayo á don Victor Concas.

Igualmente ha firmado otra Real orden autorizando á la fábrica del timbre para adquirir materiales.

Ha sido aprobado el Reglamento de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Reunión de Tenientes de Alcalde Madrid 13 á las 23

Se han reunido los Tenientes de Alcalde, para continuar discutiendo las medidas que deben adoptarse para aclarar algunos puntos de la Ley y Reglamento del Descanso dominical.

Se acordó prohibir la circulación de pianos á manubrio por las calles durante el domingo; no aforar los carros con géneros cuya venta esté prohibida; reglamentar los trabajos de las camareras y prohibir la venta de pan en las tiendas de frutas y carnicerías.

El señor Osma

Madrid 13 á las 23'15

Como de costumbre el señor Osma ha reunido en su despacho al señor Subsecretario y señores Directores de Hacienda.

Al salir el señor Osma de su despacho, se ha mostrado muy reservado acerca de los asuntos tratados.

Llegada.—Rumores

Madrid 13 á las 23'35

Ha llegado el señor Navarro Reverter.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos.

Montevideo.—Circula el rumor de que ha sido muerto el revolucionario Sararza.

Tánger.—El ministro de Francia en esta capital, se marchó en dirección á París en uso de licencia.

Mencheta.

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Véase 4.ª página.

Si no quiere estar calvo use el «Cefiro Oriente Lillo».

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antióptica del Dr. Stakanowitch de Moscú no hay más que tomar un solo frasco.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sírvense en la Sastretería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

Importante

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares de la ley y reglamento de El Descanso Dominical.

SUBASTA VOLUNTARIA

De una casa compuesta de botica, algarfa y tres pisos sita en la calle de San Alonso, 12 y 14.

Una botica sita en la misma calle señalada con el número 18 y

Una porción de tierra de una cuarterada de extensión aproximadamente con casa rústica sita en el Pla de Ne Tesa conocida por el nombre de «Can Canuts».

Se subastarán y rematarán dichas fincas si la postura acomoda en la Notaría de Don Miguel Ignacio Font el día 26 á las doce de su mañana, pudiendo los aspirantes á ofrecer posturas, enterarse en casa del citado Notario del pliego de condiciones.

ACADEMIA PRACTICA

SISTEMA BERLITZ

De extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas alemán, inglés, francés, é italiano. Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos.

Para informes dirigirse al señor Krug, calle Colón 40 y 44.—Palma.

TIENDA COMESTIBLES

Se vende una bien arreglada y en buenas condiciones. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

PIANO DE LUJO

casi nuevo muebles Viena, filtros, duchas, biombos, cortinas de madera, aparatos de gas y otros, se venden.—De 4 á 6 tarde Constitución 94, principal.

CABALLO Y CARRETON

Se vende un caballo de cinco años y un carrion de lujo completamente nuevo. Para informes dirigirse á la calle de la Salud, 15, Terreno.

COGNAC SERRANO

el mejor de todos los fabricados en España.

ENFERMOS

A acudir al mejor remedio para curaros. Informarán: Misión 13, entresuelo.

PREPARACION RÁPIDA

de Teneduría y Cálculo Mercantil, Aritmética práctica, Algebra Geometría é Idiomas.

Preparación elemental de conocimientos generales.

CARRERAS ESPECIALES

SE ADMITE PENSIONISTAS Informes: D. B. Vives, Profesor de la U. P. Mercantil.—Apuntadores 8, 4.º—Palma.

ALLENTE DE ORO

25—BROSA—25

GAFAS Y LENTES Cristal roca y demás clases.—Composturas al momento.—Espléndido surtido de Estampería y Molduras.

Precios reducidos

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo. Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

CONSERGE

Necesita una sociedad Hipódromo Balear. Se admiten solicitudes en el café de Bordoy, Plaza de la Cuartera 8.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, martes y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888. De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

PUNTO DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraig, S'Arraco, Capdeu, etc.

Ultimos 15 días de GRAN BARATURA VERDAD EN LA PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLA JAIME II, NÚMEROS 113-115

Grandes colecciones de trajes de invierno de 30 a 34 pesetas a 18 pesetas corte. Id. id. de id. id. de 20 a 24 id. a 15 id. id. y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte trajo, haciendo en todos los demás artículos del ramo de pañería tan importantes rebajas.

No equivocarse: Pañería ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLE, Jaime II, 113 y 115

Academia de Ciencias para el curso preparatorio de las facultades de MEDICINA, CIENCIAS Y FARMACIA A CARGO DE

D. German Martínez Mendoza y D. Miguel Sampol Bordoy

PROFESORES DE LA SECCION DE CIENCIAS DE ESTE INSTITUTO Las clases serán Teórico-Prácticas. Los Alumnos serán acompañados a examinarse por uno de los profesores de la Academia.

Vapores Transatlánticos de A. Foleh y Compañía Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Septiembre el vapor español

JUAN FORGAS

Vapores Transatlánticos de Pinillos IZQUIERDO Y COMPANIA

Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

MARTIN SAENZ

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

JOVEN Venta Práctico en escritorios comerciales aceptar la colocación por retribución médica. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10. Se vende una casa en Son Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informes al Procurador Don Miguel Oliver, Olmos 166, 1.º

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.' and 'Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores.'

Large advertisement for 'CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO' hair treatment. Includes text: '¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO' and an illustration of a woman and a man.

Máquinas de Escribir UNDERWOOD

LA DEJA A prueba A VENTA A PLAZOS



La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINTE colocadas en Palma.

UNICO REPRESENTANTE: M. BESTARE, DROGUERIA Plaza Cuartera, 2 y 4.—Palma

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente

Tintorería «La Catalana» DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort, número 3

En este establecimiento se lavan, tifican y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tifican y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

Cristalería «Ses Barreras» de Bernardo Manera Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio dentro de la capital.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

AVISO La casa Juan Medina y C.ª de Barcelona, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos clientes haber retirado el DEPOSITO DE EFECTOS MILITARES de la tienda de Sombrerería de Don Juan Bauzá

Advertisement for 'TINTURA DEL DR. JIMENO' hair dye. Includes text: 'NO MAS PELO BLANCO TINTURA DEL DR. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.'

Advertisement for 'M. CUCURNY' refractory products. Includes text: 'Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS'

Advertisement for 'Comercio de Maderas de Juan Arnau' located in Plaza del Olivar.